



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
SECRETARIA

**ACTA DEL TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISÉIS.  
SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN  
PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA  
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL  
PRIMER PERIODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE  
EJERCICIO LEGAL.- - - - -**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO**

**ADOLFO TOLEDO INFANZÓN**

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con quince minutos del día jueves treinta de junio del año dos mil dieciséis, se encuentran reunidos en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, la y los Diputados integrantes de la Diputación Permanente, para llevar a cabo su sesión ordinaria, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, previamente convocada para esta fecha. Estando presentes la Ciudadana Diputada

Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
—••—  
S E C R E T A R I A

y los Ciudadanos Diputados siguientes: Adolfo Toledo Infanzón, Presidente; Fe Yadira Betanzos Pérez, integrante; Palemón Gregorio Bautista, integrante; y Carlos Alberto Vera Vidal, integrante; de igual forma, se tiene por presentada la justificación del Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, por lo que existiendo el quórum legal requerido, **se declara abierta la sesión.**-----

-En votación económica se aprueba el Orden del Día por la y los Ciudadanos Diputados presentes, mismo que se transcribe enseguida: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. 30 DE JUNIO DE 2016.** 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior. 2.- Documentos en Cartera. 3.- Oficio número GEO/077/2016, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Período de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
—••—  
S E C R E T A R I A

de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca. **4.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Carlos Alberto Vera Vidal, integrante del Partido Verde Ecologista de México, por el que se adiciona el artículo 242 al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **5.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adicionan un Capítulo Tercero y los artículos 199, 200 y 201 al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **6.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Zoila José Juan, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se adiciona la fracción décima séptima al artículo 6 de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de Género. **7.-** Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se

Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
—••—  
S E C R E T A R I A

adiciona un párrafo segundo al artículo 184 del Código Civil para el Estado de Oaxaca. **8.-** Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo para que a través de la Secretaría de las Infraestructuras y del Ordenamiento Territorial Sustentable del Estado de Oaxaca, así como a la Dirección de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, para que en coordinación con los Ayuntamientos, se realicen los trabajos de mantenimiento y reconstrucción, que sea necesarios para el buen funcionamiento de los tramos carreteros en el Estado, y estos se realicen con urgencia cuando se trate de afectaciones por desastres naturales.

**9.-** Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta de manera atenta al Gobernador del Estado, a fin de que a través de las dependencias

a su cargo que resulten competentes, se realicen Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
—••—  
S E C R E T A R I A

las acciones necesarias para llevar a cabo la Guelaguetza 2016 y demás eventos relacionados con la misma, conforme al programa establecido para ello por este Gobierno, garantizando a los habitantes del Estado, así como al sector productivo, empresarial y comercial del mismo y a los turistas que visiten la Entidad Oaxaqueña, un ambiente de paz, armonía y seguridad que coadyuve en el desarrollo y recuperación de la economía en el Estado. **10.-** Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Iraís Francisca González Melo, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, crea la Comisión Especial para investigar los hechos de represión y masacre de Nochixtlán, Oaxaca, ocurridos el día 19 de junio del año 2016, mismos que fueron cometidos por policías federales y estatales en contra de trabajadores de la educación pública y miembros de los pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca; así mismo, la Comisión Especial tendrá las facultades que le conceden diversos ordenamientos legales para

Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

**PODER LEGISLATIVO**

S E C R E T A R I A

acceder a documentos, expedientes, archivos y cualquier fuente de información pública digital o impresa y de cualquier otra índole para investigar los hechos y para solicitar la comparecencia de los servidores públicos que tuvieron injerencia en los hechos que se investigan. **11.-** Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Fe Yadira Betanzos Pérez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que implemente de manera urgente, un plan de reactivación económica, a fin de canalizar recursos que permitan resarcir los daños ocasionados a la economía de los ciudadanos y prestadores de servicios del Estado de Oaxaca, y así contrarrestar los daños causados por los acontecimientos que aquejan a nuestro Estado.

**12.-** Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Fe Yadira Betanzos Pérez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, en el marco de la

Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
—••—  
S E C R E T A R I A

Oaxaca, exhorta al Titular de la Delegación Oaxaca de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), para que intensifique sus campañas de atención a los consumidores y verificación de comercios, en función del desabasto en artículos de primera necesidad y servicios que presenta gran parte de nuestro Estado, con motivo de los acontecimientos que se están suscitando en diferentes partes de nuestra Entidad. **13.-** Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Palemón Gregorio Bautista, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se solicita la comparecencia de los Titulares de la Secretaría General de Gobierno, de la Fiscalía General del Estado, de la Secretaría de Seguridad Pública y de Secretaría de Salud, para que en el marco de sus facultades y atribuciones rinda cuentas de la situación de la dependencia a su cargo, debido a los acontecimientos suscitados en Asunción Nochixtlán, Oaxaca, donde se realizó el desalojo el día 19 de junio del presente año. **14.-** Lectura del oficio presentado por la Ciudadana Diputada Leslie Jiménez Valencia, integrante de la Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
—••—  
S E C R E T A R I A

Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, con el que solicita se guarde en minuto de silencio en memoria del Maestro Rubén Vasconcelos Beltrán. **15.-** Asuntos Generales.- - - - -

I.- En atención al Acuerdo número 2, aprobado en Sesión Ordinaria el veintiuno de noviembre del año dos mil trece, y atentos a que el Acta de la sesión anterior, se hizo llegar oportunamente por correo electrónico a cada una de las Ciudadanas Diputadas y a cada uno de los Ciudadanos Diputados integrantes de la Diputación Permanente, se dispensa su lectura; una vez que se somete a su consideración, en votación económica **se aprueba por unanimidad.**- - - - -

II.- Enseguida, atendiendo el acuerdo número 9, aprobado el nueve de enero del año dos mil catorce, en el que se acordó remitir a las Ciudadanas Diputadas y a los Ciudadanos Diputados los documentos en cartera, vía correo electrónico, y al no existir observaciones a los mismos, se instruye a la Oficialía Mayor para que realice los trámites correspondientes. Por lo que a continuación se relacionan con su Acuerdo

respectivo: 1) Oficios números 148/2016 y 149/2016, Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.





recibidos en la Oficialía Mayor el veintidós de junio del año en curso, en el cual la Sindica Única del Municipio de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Ejutla, solicita información sobre el estado que guardan sus solicitudes de autorización de una partidas presupuestales especiales para realizar el pago de Laudos Condenatorios a que ha sido condenado dicho Ayuntamiento, dictados por los Integrantes de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado.

**Se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-2) Oficio número 531, recibido en la Oficialía Mayor el veintidós de junio del año en curso, mediante el cual el Síndico Municipal de Soledad Etlá, Etlá, informa de la reintegración de la Presidenta Municipal de dicho Municipio, para continuar con la gestión administrativa después de haber solicitado licencia por motivos personales.

**Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.**-----

-3) Oficio número PM/0092/2016, recibido en la Oficialía Mayor el veintidós de junio del año en Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
SECRETARÍA

curso, mediante el cual el Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de San Blas Atempa, Tehuantepec, informa de la licencia del Presidente Municipal de dicho Municipio, para ausentarse de su cargo por ciento veintiún días, así como de su designación como Encargado de la Presidencia Municipal. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.**-----

-4) Oficio número PM/2005/2016, recibido en la Oficialía Mayor el veintidós de junio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Santiago Matatlán, Tlacolula, remite Avance de la Cuenta Pública Municipal correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.**-----

-5) Escrito recibido en la Oficialía Mayor el veintidós de junio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Santa Catarina Minas, Ocotlán, remite Avance de la Cuenta Pública Municipal correspondiente al Primer Trimestre del

Ejercicio Fiscal 2016. **Se acusa recibo y para su** Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
SECRETARIA

**atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.- - - -**

-6) Oficio número MSMT/039, recibido en la Oficialía Mayor el veintidós de junio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Martín Tilcajete, Ocotlán, remite Avance de la Cuenta Pública Municipal correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.- - - - -**

-7) Oficio número PRES/291/06/2016, recibido en la Oficialía Mayor el veintidós de junio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Santiago Llano Grande, Jamiltepec, remite Avance de la Cuenta Pública Municipal correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.- - - - -**

-8) Escrito recibido en la Oficialía Mayor el veintitrés de junio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Bartolo Soyaltepec, Teposcolula, remite Avance de la Cuenta Pública Municipal Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
SECRETARÍA

correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.**-----

-9) Escrito recibido en la Oficialía Mayor el veintitrés de junio del año en curso, en el cual el Encargado de la Administración del Municipio de Santa María Alotepec, Mixe, remite Avance de la Cuenta Pública Municipal correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.**-----

-10) Oficio número 699/2016, recibido en la Oficialía Mayor el veintitrés de junio del año en curso, mediante el cual el Presidente Municipal de San José Chiltepec, Tuxtepec, informa de su reintegración, para continuar con el cargo que le fue conferido en la administración 2014-2016. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.**-----

-11) Oficio número SCTG/SRT/DRSP/IQD-A/739/2016, relativo al expediente número 151/IQD-A/2016, recibido en Oficialía Mayor el Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



veintitrés de junio del año en curso, en el cual la Jefa del Departamento de Investigación de Quejas y Denuncias "A", de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite copia simple del Acuerdo de radicación de fecha catorce de junio del año dos mil dieciséis y original del memorándum número SCTG/SRT/DJ/374/2016, de fecha tres de junio del año dos mil dieciséis, signado por el Director Jurídico, adscrito a la Subsecretaría de Responsabilidades y Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, para que en el ámbito de sus atribuciones determine lo procedente, conozca y resuelva el inicio o no del procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de los Presidentes Municipales de los dos trienios anteriores, de San Juan Bautista Cuicatlán, Cuicatlán, en el momento procesal oportuno. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.**-----

-12) Oficio número SCTG/SRT/DRSP/IQD-A/702/2016, relativo al expediente número

145/IQD-A/2016, recibido en Oficialía Mayor el Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



veintitrés de junio del año en curso, en el cual la Jefa del Departamento de Investigación de Quejas y Denuncias "A", de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite copia simple del Acuerdo de radicación de fecha tres de junio del año dos mil dieciséis y original del memorándum número SCTG/OSP/143/2016, de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil dieciséis, signado por el Secretario Particular del Titular de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, en el cual anexa oficio número 082/2016 en el cual el Agente Municipal de Santa Catarina Cuanana, Santiago Yosondua y demás firmantes, presentan denuncia por el abuso de autoridad, desvió de recurso del ramo treinta y tres fondo tres, fondo cuatro, ramo veintiocho y demás que resulten en contra del Presidente Municipal de Santiago Yosondua, Tlaxiaco. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.**-----

-13) Oficio número SCTG/SRT/DRSP/IQD-A/723/2016, relativo al expediente número

148/IQD-A/2016, recibido en Oficialía Mayor el Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



veintidós de junio del año en curso, en el cual la Jefa del Departamento de Investigación de Quejas y Denuncias "A", de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite copia simple del Acuerdo de radicación de fecha ocho de junio del año dos mil dieciséis y original del memorándum número DGDI/DAC/310/1755/2016, de fecha nueve de mayo del año dos mil dieciséis, signado por el Director General de Denuncias e Investigaciones de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, en el cual remite denuncia en contra del Presidente Municipal de Putla Villa de Guerrero, Putla, para que en el ámbito de sus atribuciones determine lo procedente, conozca y resuelva el inicio o no del procedimiento de responsabilidad administrativa.

**Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.- -----**

-14) Oficio número SCTG/SRT/DRSP/IQD-A/695/2016, relativo al expediente número 147/IQD-A/2016, recibido en Oficialía Mayor el

veintitrés de junio del año en curso, en el cual la Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



Jefa del Departamento de Investigación de Quejas y Denuncias "A", de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite copia simple del Acuerdo de radicación de fecha tres de junio del año dos mil dieciséis y original del memorándum número SCTG/SRT/DJ/555/2016, de fecha primero de junio del año dos mil dieciséis, signado por el Director Jurídico, adscrito a la Subsecretaría de Responsabilidades y Transparencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, para que en el ámbito de sus atribuciones determine lo procedente, conozca y resuelva sobre presuntas faltas administrativas cometidas por integrantes del cabildo del Municipio de Nazareno Etla; Etla. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vialidad y Transporte.**-----

-15) Oficio número SCTG/SRT/DRSP/IQD-A/721/2016, relativo al expediente número 149/IQD-A/2016, recibido en Oficialía Mayor el veintitrés de junio del año en curso, en el cual la Jefa del Departamento de Investigación de

Quejas y Denuncias "A", de la Secretaría de la Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.





Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite copia simple del Acuerdo de radicación de fecha ocho de junio del año dos mil dieciséis y original del oficio número DG/DJPA/DQPA/1024/2016, de fecha veintisiete de mayo del año dos mil dieciséis, signado por la Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica y de Procedimientos Administrativos del Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable, para que en el ámbito de sus atribuciones determine lo procedente, conozca y resuelva el inicio o no del apercibimiento que se le hará al Municipio de Santo Domingo Tonalá, Huajuapán, por no haber rendido en tiempo y forma el informe solicitado por el Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.** - - - - -

-16) Oficio número SCTG/SRT/DRSP/IQD-A/659/2016, relativo al expediente número 566/QD/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintitrés de junio del año en curso, en el cual la Jefa del Departamento de Investigación de Quejas y Denuncias "A", de la Secretaría de la

Contraloría y Transparencia Gubernamental, Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
—••—  
S E C R E T A R I A

solicita información sobre el estado que guarda el oficio número SCTG/DPJ/1553/2015. **Se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Comisión Permanente Instructora.**-----

-17) Escrito recibido en la Oficialía Mayor el veinticuatro de junio del año en curso, en el cual el Encargado de la Administración Municipal de Santo Domingo Ixcatlán, Tlaxiaco, remite Avance de la Cuenta Pública Municipal correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.**-----

-18) Primer informe de Avance de la Cuenta Pública Municipal correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016, recibido en la Oficialía Mayor el veinticuatro de junio del año en curso, enviado por el Honorable Ayuntamiento de Magdalena Ocotlán, Ocotlán. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.**-----

-19) Escrito recibido en la Oficialía Mayor el veinticuatro de junio del año en curso, en la Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
SECRETARÍA

Autoridad Municipal de la Agencia de San Baltazar Guelavía, San Dionisio Ocotepéc, Tlacolula, y demás firmantes solicitan informes con respecto a los exhortos solicitados por dicha comunidad. **Se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.**-----

-20) Copia del escrito recibido en la Oficialía Mayor el veinticuatro de junio del año en curso, en las Autoridades Provisionales de la Agencia Municipal de Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Centro; solicitan al Secretario General de Gobierno, su apoyo para que la policía estatal resguarde tanto las infraestructuras de las áreas deportivas así como de las personas que acuden constantemente a realizar actividades propias de estos lugares, así como para que se les apoye con la policía estatal para realizar rondines dentro de dicha comunidad. **Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente Protección Ciudadana.**-----

-21) Escrito recibido en la Oficialía Mayor el veinticuatro de junio del año en curso, en el cual el

Encargado de la Administración Municipal de Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
SECRETARÍA

Santa María Ecatepec, Yautepec, remite Avance de la Cuenta Pública Municipal correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.**-----

-22) Oficio número SM/345/2016, recibido en la Oficialía Mayor el veintisiete de junio del año en curso, en el cual el Síndico Municipal de la Villa de Zaachila, Zaachila, solicita se apruebe incrementar los recursos que correspondan por las participaciones que debe recibir dicho Ayuntamiento, para hacer el pago efectivo a favor de los actores en los diversos juicios en el que el Municipio es parte. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación para ser agregado al expediente número 2080/2016.**-----

-23) Copia del escrito recibido en la Oficialía Mayor el veintisiete de junio del año en curso, en el cual el Regidor de Salud del Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, presenta su Licencia Definitiva a dicho cargo, para efecto de que sea llamado su suplente. **Se acusa recibo y para su**

Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

**PODER LEGISLATIVO**

S E C R E T A R I A

**conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.**-----

-24) Escrito recibido en la Oficialía Mayor el veintisiete de junio del año en curso, en el cual el Síndico Municipal Constitucional de San Pablo Huixtepec, Zimatlán, solicita informes sobre el estado que guarda su solicitud de decreto especial para la autorización de una ampliación de recursos dentro del presupuesto de egresos de dicho Municipio. **Se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**-----

-25) Oficio número PM/00120/2016, recibido en la Oficialía Mayor el veintiocho de junio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz, Nochixtlán, remite Avance de la Cuenta Pública Municipal correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.**-----

-26) Escrito recibido en la Oficialía Mayor el veintiocho de junio del año en curso, en el cual el

Presidente Municipal de Acatlán de Pérez  
Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
—••—  
S E C R E T A R I A

Figueroa, Tuxtepec, remite Avance de la Cuenta Pública Municipal correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.**-----

-27) Escrito recibido en la Oficialía Mayor el veintiocho de junio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Santa María Yucuhiti, Tlaxiaco, remite Avance de la Cuenta Pública Municipal correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.** - - -

-28) Escrito recibido en la Oficialía Mayor el veintiocho de junio del año en curso, en el cual la Presidenta Municipal y Síndico de San Martín de los Cansecos, Ejutla, solicitan informes sobre el estado que guarda la solicitud de autorización de una partida presupuestal especial para realizar el pago del laudo condenatorio en el expediente número 171/2008 dictado por los Integrantes de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los

Poderes del Estado, así como se le acuerde de Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
SECRETARÍA

manera favorable de un decreto especial para dar cumplimiento al laudo referido y a la sentencia de Juicio de Amparo en el expediente 527/2014. **Se acusa recibo y para su respuesta y atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación para ser agregado al expediente número 2104/2016.**-----

-29) Oficio número MHCT/P.M./00259/2016, recibido en la Oficialía Mayor el veintiocho de junio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco, informa de su reincorporación como Presidente Municipal de dicho Ayuntamiento. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.**-----

-30) Oficio número TEEO/SG/A/2055/2016, relativo al expediente JDC/88/2015, recibido en Oficialía Mayor el veinticuatro de junio del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo de fecha diecisiete de junio del año dos mil dieciséis, dictado por el Pleno de dicho Tribunal en el cual se ordena dar vista a este Honorable Congreso para que inicie el

procedimiento de revocación de mandato del Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
—••—  
S E C R E T A R I A

Presidente Municipal del Santo Domingo Tonalá, Huajuapán, por el incumplimiento de la sentencia dictada el cinco de mayo del dos mil dieciséis. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.**-----

-31) Oficio número TEEO/SG/A/2053/2016, relativo al expediente JDC/66/2016, recibido en Oficialía Mayor el veinticuatro de junio del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo de fecha veintiuno de junio del año dos mil dieciséis, dictado por el Pleno de dicho Tribunal en el cual se ordena dar vista a este Honorable Congreso para que inicie el procedimiento de suspensión de mandato de la Síndica Municipal de San Pedro Comitancillo, Tehuantepec, por el incumplimiento de lo ordenado en los proveídos de diecinueve de mayo y nueve de junio del año en curso. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.**-----

-32) Oficio número SCTG/SRT/DRSP/IQD-A/699/2016, relativo al expediente 106/IQD/2016, recibido en Oficialía Mayor el veintisiete de junio del año en curso, en el cual la Jefa del Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.





GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
—••—  
S E C R E T A R I A

Departamento de Investigación de Quejas y Denuncias "A", adscrita a la Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite un cuadernillo correspondiente al resultado derivado de la auditoría número OAX/CONTINGENCIA-POCHUTLA/15, practicada a los Recursos Federales transferidos al Estado a través del programa Contingencias Económicas, ejercicio presupuestal 2014, cuya instancia ejecutora es el Ayuntamiento de San Pedro Pochutla, Pochutla, para que se determine, conozca y resuelva el inicio o no del procedimiento de responsabilidad administrativa.

**Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.-----**

-33) Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintiocho de junio del año en curso, en el cual el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, presenta formal denuncia en contra del Presidente Municipal de Santa Lucía del Camino, Centro,

como sujeto obligado durante la tramitación del Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
S E C R E T A R I A

Recurso de Revisión número R.R./083/2015, así como en contra del Titular de la Unidad de Enlace del mismo Ayuntamiento, ambos por el incumplimiento en tiempo y forma de la Resolución dictada por el Consejo General de la extinta Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.**-----

-34) Escrito recibido en la Oficialía Mayor el veintinueve de junio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Pedro Yucunama, Teposcolula, remite Avance de la Cuenta Pública Municipal correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.** - - -

-35) Escrito recibido en la Oficialía Mayor el veintinueve de junio del año en curso, en el cual diversos ciudadanos y vecinos del Municipio de Asunción Nochixtlán, Nochixtlán, solicitan la suspensión provisional y desaparición de dicho

Ayuntamiento. **Se acusa recibo y para su atención**

Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



**se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.**-----

-36) Copia del escrito recibido en la Oficialía Mayor el veintinueve junio del año en curso, en el cual el Agente Municipal, Secretario y Tesorero de la Agencia Municipal de de Santiago Etla, San Lorenzo Cacaotepec, Etla, solicitan al Presidente Municipal de San Lorenzo Cacaotepec, la asignación del 100% de los recursos municipales que legalmente le corresponden a dicha agencia, respecto de los ejercicios fiscales de los años 2014, 2015 y lo que va del 2016. **Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.**-----

-37) Oficio número 47/PM/2016, recibido en la Oficialía Mayor el veintinueve de junio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Pedro Pochutla, Pochutla, solicita que se inicie Juicio Político en contra del Gobernador del Estado. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.**-----

-38) Oficio número SCTG/SRT/DRSP/IQD-B/2114/2016, recibido en la Oficialía Mayor el veintinueve de junio del año en curso, en el cual el Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
SECRETARIA

Director de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite documentales para que sean glosadas al expediente número 454/QD/2015. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora, para ser agregado al expediente número 459/2016.**-----

-39) Escrito recibido en la Oficialía Mayor el veintinueve de junio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Guevea de Humboldt, Tehuantepec, remite Avance de la Cuenta Pública Municipal correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.**-----

-40) Escrito recibido en la Oficialía Mayor el veintinueve de junio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Juan Tamazola, Nochixtlán, remite Avance de la Cuenta Pública Municipal correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016. **Se acusa recibo y para su**

**atención se turna a la Comisión Permanente de**  
Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



**Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado. - - - -**

-41) Oficio número TEEO/SG/A/1939/2016, relativo al expediente JDC/72/2016, recibido en Oficialía Mayor el dieciséis de junio del año en curso, en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica sentencia de fecha quince de junio del año dos mil dieciséis, dictada por el Pleno de dicho Tribunal. **Se acusa recibo y para su atención y efectos correspondientes se turnan a la Junta de Coordinación Política.-----**

-42) Oficio número 009542, relativo al expediente número DDHPO/1388/(05)/OAX/2016, recibido en la Oficialía Mayor el veintiocho de junio del año en curso, en el cual el Visitador General de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, solicita se le giren instrucciones a los servidores públicos involucrados en dicho expediente, a fin de que informen sobre los hechos reclamados. **Se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.-----**

-43) Oficio número HCEO/LXII/C.I./764/2016, recibido en la Oficialía Mayor el veintinueve de junio del año en curso, en el cual el Contralor Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
—••—  
S E C R E T A R I A

Interno de este Honorable Congreso, remite el expediente original número C.I./I.R./11/2016, del índice de dicha Contraloría, que contiene el expediente indagatorio administrativo número 044/RA/2016, INTEGRADO EN CONTRA DE LA Síndica Municipal de Trinidad Vista Hermosa, Teposcolula, por posibles faltas a la función pública, para que se acuerde lo que en derecho proceda. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.** - - - - -

-44) Escrito recibido en la Oficialía Mayor el veintinueve de junio del año en curso, en el cual diversos empleados al servicio del Gobierno del Estado de Oaxaca, remiten diversas observaciones a la Iniciativa que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Pensiones para los Trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca. **Se acusa recibo y para su atención se turna a las Comisiones Permanentes de Administración de Justicia, Presupuesto y Programación; y Trabajo y Seguridad Social, para ser agregados a los expedientes números 601, 2109 y 33 respectivamente.** - - - - -

-45) Escrito y anexo, recibidos en Oficialía Mayor el Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
S E C R E T A R I A

treinta de junio del año en curso, en el cual la Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz, solicita se realice la declaratoria correspondiente como Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, en la primera sesión ordinaria del segundo periodo de sesiones de este último año legislativo. **Se acusa recibo y para su atención y efectos correspondientes se turnan a la Junta de Coordinación Política.**-----

III.- En relación al oficio número GEO/077/2016, enviado por el Ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado, con el que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca; **se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política Local, se turna para su estudio y dictamen, a las Comisiones Permanentes Unidas de Administración de Justicia; y de Igualdad de Género.**-----

IV.- Tratándose de la iniciativa con Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
—••—  
S E C R E T A R I A

Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Carlos Alberto Vera Vidal, integrante del Partido Verde Ecologista de México, por el que se adiciona el artículo 242 al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca; **se acusa recibo y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política Local, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Permanente de Administración de Justicia.**-----

V.- En relación a la iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adicionan un Capítulo Tercero y los artículos 199, 200 y 201 al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca; **se acusa recibo y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política Local, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Permanente de Administración de Justicia.**-----

VI.- Tratándose de la iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada

Zoila José Juan, integrante de la Fracción Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.





GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
SECRETARÍA

Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se adiciona la fracción décima séptima al artículo 6 de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia de Género; **se acusa recibo y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política Local, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Permanente de Igualdad de Género.**-----

**VII.-** En tanto la iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 184 del Código Civil para el Estado de Oaxaca; **se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política Local, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Administración de Justicia.**-----

**VIII.-** Se da cuenta con el Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción

Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
—••—  
S E C R E T A R I A

que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo para que a través de la Secretaría de las Infraestructuras y del Ordenamiento Territorial Sustentable del Estado de Oaxaca, así como a la Dirección de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, para que en coordinación con los Ayuntamientos, se realicen los trabajos de mantenimiento y reconstrucción, que sea necesarios para el buen funcionamiento de los tramos carreteros en el Estado, y estos se realicen con urgencia cuando se trate de afectaciones por desastres naturales; del cual, **se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política Local, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de las Infraestructuras y del Ordenamiento Territorial Sustentable.**-----

IX.- En tanto que el Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta de manera atenta al Gobernador del

Estado, a fin de que a través de las dependencias Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**  
—••—  
S E C R E T A R I A

a su cargo que resulten competentes, se realicen las acciones necesarias para llevar a cabo la Guelaguetza 2016 y demás eventos relacionados con la misma, conforme al programa establecido para ello por este Gobierno, garantizando a los habitantes del Estado, así como al sector productivo, empresarial y comercial del mismo y a los turistas que visiten la Entidad Oaxaqueña, un ambiente de paz, armonía y seguridad que coadyuve en el desarrollo y recuperación de la economía en el Estado; **se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política Local, se turna para su estudio y dictamen, a las Comisiones Permanentes Unidas de Turismo y de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal.** - - - -

**X.-** En relación al Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Iraís Francisca González Melo, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, crea la Comisión Especial para investigar los hechos de represión y masacre de Nochixtlán, Oaxaca, Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



ocurridos el día 19 de junio del año 2016, mismos que fueron cometidos por policías federales y estatales en contra de trabajadores de la educación pública y miembros de los pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca; así mismo la Comisión Especial tendrá las facultades que le conceden diversos ordenamientos legales para acceder a documentos, expedientes, archivos y cualquier fuente de información pública digital o impresa y de cualquier otra índole para investigar los hechos y para solicitar la comparecencia de los servidores públicos que tuvieron injerencia en los hechos que se investigan; **se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política Local, se turna para su atención a la Junta de Coordinación Política.**-----

XI.- Tratándose del Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Fe Yadira Betanzos Pérez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que implemente de Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



manera urgente, un plan de reactivación económica, a fin de canalizar recursos que permitan resarcir los daños ocasionados a la economía de los ciudadanos y prestadores de servicios del Estado de Oaxaca, y así contrarrestar los daños causados por los acontecimientos que aquejan a nuestro Estado; **se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política Local, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal.**-----

**XII.-** Continuando, se da cuenta con el Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Fe Yadira Betanzos Pérez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta al Titular de la Delegación Oaxaca de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), para que intensifique sus campañas de atención a los consumidores y verificación de comercios, en función del desabasto en artículos de primera

necesidad y servicios que presenta gran parte de  
Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA

**PODER LEGISLATIVO**

**S E C R E T A R I A**

nuestro Estado, con motivo de los acontecimientos que se están suscitando en diferentes partes de nuestra Entidad; del cual, **se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política Local, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal.**-----

**XIII.-** Mientras que el Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Palemón Gregorio Bautista, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se solicita la comparecencia de los Titulares de la Secretaría General de Gobierno, de la Fiscalía General del Estado, de la Secretaría de Seguridad Pública y de Secretaría de Salud, para que en el marco de sus facultades y atribuciones rinda cuentas de la situación de la dependencia a su cargo, debido a los acontecimientos suscitados en Asunción Nochixtlán, Oaxaca, donde se realizó el desalojo el día 19 de junio del presente año; **se acusa recibo de la iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución**

Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



**Política Local, se turna para su atención a la Junta de Coordinación Política.**-----

**XIV.-** Para dar cumplimiento a este punto, se le da lectura al oficio presentado por la Ciudadana Diputada Leslie Jiménez Valencia, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, con el que solicita se guarde en minuto de silencio en memoria del Maestro Rubén Vasconcelos Beltrán. Al efecto, el Diputado Presidente solicita a la Diputada y Diputados presentes, así como a los demás asistentes, ponerse de pie para guardar el minuto de silencio correspondiente. Transcurrido este tiempo, se solicita a la Diputada y Diputados, así como público presente tomar asiento.-----

**XV.-** No existe intervención alguna en **ASUNTOS GENERALES.**-----

-Agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente cita a las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Diputación Permanente para el día viernes primero de julio del año en curso, a las 10:00 horas a sesión ordinaria, y para las 12:00 horas del mismo

día, se cita a las Ciudadanas Diputadas y Acta de Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Receso de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el 30 de junio del 2016.



Ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, a la Sesión de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de ejercicio constitucional. Se levanta la sesión siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio. DAMOS FE.-----.



**ADOLFO TOLEDO INFANZÓN**

DIPUTADO PRESIDENTE



**FE YADIRA BETANZOS PÉREZ**

DIPUTADO INTEGRANTE



**PALEMÓN GREGORIO BAUTISTA**

DIPUTADO INTEGRANTE



**CARLOS ALBERTO VERA VIDAL**

DIPUTADO INTEGRANTE

*“2016, Año del fomento a la lectura y la escritura”.*